



Plastivill

PROTECCIÓN PARA BANANO

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTIVILL S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Samborondón, Provincia del Guayas a los 16 días del mes de Marzo del 2020 a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio SBC Office Center Piso 1 Oficina 18, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PLASTIVILL S.A.**, a saber: señora Silvia de los Dolores Sigüenza Rojas propietaria de dieciocho mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señora María Gabriela Villagrán Sigüenza propietaria de ocho mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señor Andrés Alberto Villagrán Sigüenza propietario de ocho mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señor Diego Emilio Villagrán Sigüenza propietario de ocho mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señor Luis Fernando Villagrán Sigüenza propietario de ocho mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital de la compañía que es de CINCUENTA MIL DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(Uno) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.**

Actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Diego Emilio Villagrán Sigüenza, Gerente de la Compañía y como secretaria la Accionista de la Compañía la señora María Gabriela Villagrán Sigüenza. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

El Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto.

La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

- 1. Aprobar el Informe del Gerente y Comisario de la compañía.**
- 2. Dejar constancia que la compañía ha registrado utilidad de la cual se realizó la repartición del porcentaje correspondiente a los trabajadores.**

No habiendo otro punto a tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual se declara concluida la sesión y se la levanta siendo las trece horas.





Plastivill

PROTECCIÓN PARA BANANO

Villagrán Sigüenza Diego Emilio
Accionista

Villagrán Sigüenza Andrés Alberto
Accionista

Villagrán Sigüenza Luis Fernando
Accionista

Sigüenza Rojas Silvia de los Dolores
Accionista

Villagrán Sigüenza María Gabriela
Accionista

Villagrán Sigüenza Diego Emilio
Presidente la Junta

Villagrán Sigüenza María Gabriela
Secretaria de la Junta

